

**Título:** Género y cine: reflexiones a través de la imagen fílmica.

**Profesor:** Dr. Néstor Artiñano.

**Equipo de Trabajo:** Esp. María Ana González Villar, Mg. Evangelina Mazur.

**Período propuesto.**

Seminario de verano, 2025.

**Duración.**

28 horas.

**Resumen.**

El seminario se propone utilizar producciones cinematográficas como recursos que recrean situaciones cotidianas de la experiencia humana y posibilitan reflexionar y aprehender las categorías centrales de las teorías de género.

La intencionalidad de la propuesta es promover la perspectiva de género en la intervención profesional como una herramienta fundamental para complejizar la mirada desde un enfoque multidimensional. La intervención profesional requiere de una multiplicidad de enfoques y acciones que aporten a la construcción de estrategias de intervención en "lo social", abordando desde distintos ángulos y posiciones las relaciones de subordinación instaladas en la sociedad, a los fines de lograr una comprensión más amplia y compleja de las problemáticas sociales.

En este sentido, se destaca que el Trabajo Social tiene la potencialidad de problematizar durante sus intervenciones aquellos significados previos en torno a los géneros y las sexualidades, desencadenando procesos que pueden contribuir a la autonomía de sujetos y grupos, superando las visiones dicotómicas en tanto característica del patriarcado y alentando la interseccionalidad como estrategia de enriquecer las intervenciones.

## **Fundamentación.**

El presente seminario es la continuidad de la propuesta realizada por el Área de investigación en Género y Diversidad Sexual (LECyS, FTS), que se presentó en varias oportunidades desde el año 2010 hasta el año 2024. Propone incorporar la imagen fílmica como un recurso que recrea situaciones cotidianas de la experiencia humana y posibilita reflexionar y aprehender las categorías centrales de las teorías de género.

En esta oportunidad se propone un seminario que trabaje sobre reconocidas producciones cinematográficas a nivel nacional e internacional.

El género, entendido como una categoría relacional, es efecto de un conjunto de normas y prácticas que regulan la identidad e imponen un modelo de heterosexualidad obligatoria (Butler, 2001)<sup>1</sup>. Sin embargo, las identidades -y el género- no son una esencia inmutable, sino que están en constante construcción y devenir.

El Trabajo Social interviene sobre situaciones consideradas como “problemáticas”, en las cuales hay sujetos ubicadxs en posiciones de desigualdad, asimetría y opresión a partir de asignarles representaciones en torno a la clase, la raza, el género y la sexualidad. En este sentido, el Trabajo Social crea y recrea en sus intervenciones significados previos en torno a los géneros y las sexualidades desencadenando procesos que contribuyan a la autonomía de sujetos y grupos.

De esta manera, sujeto-profesional y sujeto-destinatarix de la intervención se constituyen en agentes que se inscriben de variadas maneras a las pautas culturales preexistentes, de forma tal que, lejos de solidificarse en “modos de ser”, participan constantemente de luchas por su resignificación y desplazamiento.

Se considera que promover la perspectiva de género en la intervención profesional no es sólo un detalle que aporta a *aggiornar* la profesión sino una herramienta para complejizar la mirada profesional desde un enfoque multidimensional. La intervención profesional requiere de una multiplicidad de enfoques y acciones que aporten a la construcción de estrategias de intervención en “lo social”, abordando desde distintos ángulos y posiciones las relaciones de subordinación instaladas en la sociedad, a los fines de lograr una comprensión más amplia y compleja de las problemáticas sociales.

---

<sup>1</sup> Butler, Judith. El género en disputa. México. Paidós. 2001.

### **Objetivos del seminario.**

- Favorecer la apropiación de una perspectiva de género en la formación de estudiantes de Trabajo Social, utilizando la imagen fílmica.
- Aportar a la construcción de marcos de referencia en torno a los géneros y las sexualidades desde una mirada transdisciplinaria.
- Problematizar miradas instituidas en torno a los géneros y las sexualidades que sostienen –acríticamente- relaciones de poder asimétricas.

### **Articulación.**

Se considera fundamental articular e integrar los ejes temáticos del seminario con los contenidos de las asignaturas que hayan cursado lxs estudiantes, haciendo hincapié en las prácticas de formación profesional. Se promueve la reflexión sobre las relaciones de poder sustentadas en el género, la sexualidad, la clase y la etnia, permitiendo a lxs estudiantes configurar una mirada crítica y transdisciplinaria. Asimismo, se favorece la apropiación teórica de las coordenadas que sostienen la reproducción de la desigualdad genérica, lo que posibilita establecer estrategias de intervención fundamentadas y con un horizonte emancipador. Se contribuye también a la mejor apropiación de las herramientas ofrecidas por materias previas o del nivel, que profundizan en la intervención profesional y la cuestión social.

### **Equipo docente.**

El presente seminario se constituye como una propuesta efectiva de articulación entre los resultados de las investigaciones realizadas, la transferencia de conocimiento acumulado en el tema y la experiencia de la práctica de intervención desde la especialidad, en diferentes ámbitos laborales.

El equipo docente a cargo del seminario pertenece al Área de Investigación de Género y Diversidad Sexual (del Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad, de la Facultad de Trabajo Social). Realizan su desempeño laboral en la docencia e investigación y cuentan con experiencia en ámbitos del Estado en el diseño e implementación de políticas

públicas. Dos de lxs integrantes han participado del proyecto de investigación: “Haciendo visible lo invisible: la masculinidad como factor de riesgo en el Partido de La Plata (2018-2019)”, y actualmente integran el Proyecto “Masculinidades y riesgo: trabajo, salud, violencias y relaciones sexo-afectivas en el Partido de La Plata (2020-2025)” (ambos radicados en el LECyS, FTS-UNLP).

Néstor Aníbal Artiñano, es Licenciado, Magíster y Doctor en Trabajo Social por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Se ha desempeñado profesionalmente en el Ministerio de Desarrollo Social, en la Dirección General de Cultura y Educación y en el Ministerio de Justicia y Seguridad, de la Provincia de Buenos Aires, y en la Superintendencia de Servicios de Salud, del Ministerio de Salud, de la Nación Argentina. Es docente-investigador en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, Profesor Titular Interino de la Cátedra “Género e Intervención Profesional”, de la Tecnicatura en Gestión Comunitaria del Riesgo, Profesor Titular Ordinario -en uso de licencia- de la Cátedra “Teorías de la Cultura y Antropologías de las Sociedades Contemporáneas” en la Facultad de Trabajo Social (UNLP) y Profesor del Seminario "Sociología de las violencias interpersonales y de género", en la Especialización en abordaje de las violencias interpersonales y de género, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP). Es miembro del Comité Académico del Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (LECyS) de la FTS-UNLP. Integró el equipo que elaboró la *Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar* (editada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - UNICEF, 2014). Ha publicado *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza*, Espacio, 2015 y *Masculinidades trágicas. Violencia y abuso sexual en el ámbito familiar*, Espacio, 2018. Se desempeñó como Decano de la Facultad de Trabajo Social, UNLP (2018-2023). Integra el Comité Asesor de Especialistas en Violencias por Razones de Género, coordinado por el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, de la Provincia de Buenos Aires.

María Ana González Villar, es Licenciada en Trabajo Social, Especialista en Trabajo Social Forense expedido por la Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la ciudad de General Roca, en el año 2013; terminó de cursar y

aprobar la Maestría en Trabajo Social, de la Facultad de Trabajo Social, UNLP, debiendo la entrega de la Tesis Final. Durante 12 años ejerció como docente en escuelas medias de Neuquén y como integrante del Equipo Interdisciplinario que funcionaba como órgano de aplicación de las leyes de Protección de niñez, violencia familiar y hacia las mujeres, en la Municipalidad de Villa La Angostura, Provincia de Neuquén. Actualmente se desempeña como Ayudante diplomada de la cátedra Género e Intervención Profesional, de la TGCR, Ayudante diplomada de la cátedra Trabajo Social V -en uso de licencia-, y como Secretaria de Derechos Humanos y Género de la Facultad de Trabajo Social, UNLP.

Evangelina María Mazur, es Licenciada en Antropología (1995, FCNyM, UNLP), Magíster en Antropología Social (2001, UFRJ, Brasil) y estudiante de la Especialización en Políticas Sociales, FTS, UNLP. Con experiencia docente en grado y posgrado, en extensión e investigación, en diferentes instituciones educativas, desde 1994 a la actualidad. Con participación en eventos científicos de la especialidad y publicaciones de trabajos científicos y técnicos. Recientemente, fue parte del equipo de implementación de Ley Micaela en la Facultad de Trabajo Social, UNLP. Fue parte del equipo de la Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa de la FTS, UNLP. Fue Secretaria de Acción Social de la Asociación de Docentes de la UNLP - Adulp. Y Directora Docente de la Dirección de Servicios Sociales de la UNLP. Actualmente se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos en la Cátedra "Teorías de la Cultura y Antropología de las Sociedades Contemporáneas" y como Jefa de Trabajos Prácticos en la Cátedra "Fonoaudiología, Derechos Humanos y Género", FTS, UNLP. Es co- coordinadora del Área de Género y Diversidad Sexual del Laboratorio de Estudios de Cultura y Sociedad (LECyS), FTS, UNLP. Integra equipo de investigación del proyecto "Masculinidades y riesgo: trabajo, salud, violencias y relaciones sexo-afectivas en el Partido de La Plata", FTS, UNLP.

### **Contenidos y bibliografía.**

La bibliografía está digitalizada, y se encuentra disponible en este [enlace](#) ordenada por unidad, y en cada unidad, separada entre bibliografía obligatoria y bibliografía

complementaria. También se suma una carpeta con bibliografía general, que se puede acceder como material de consulta.

### Unidad 1. Género e Intervención profesional.

Importancia de reflexionar sobre “la mirada”. Intervención profesional desde la perspectiva de género. Perspectiva androcéntrica en las ciencias sociales. Acuerdos de trabajo y de aprobación.

-Películas: Selección de escenas de *El fantasma de la libertad*, Luis Buñuel, Francia – Italia, 1974 (25’); Cortos: *Sirenito* (7,07’); *Un sueño imposible*, Dagmar Doubkova, Checoslovaquia, 1983 (8,11’); *¿Es o no es?* (3.30’); *El vestido de verano*, François Ozon, Francia, 1996. (15’). (Total: 59’)

#### *Bibliografía obligatoria:*

-De Martino, M. (2013). “Género y trabajo social: algunos desafíos”. En: CUHSO Cultura-Hombre-Sociedad, 23 (1), pp. 109-125.

-Marconi, A. y Rómoli, G. (2021). “Capítulo 5. Pensando la intervención en el Trabajo Social”. En: Género y trabajo social: reflexiones sobre la perspectiva de género en la intervención profesional, La Plata, EDULP, pp. 68-76.

#### *Bibliografía complementaria:*

-Lorente-Molina, B., (2004). “Género, ciencia y trabajo. Las profesiones feminizadas y las prácticas de cuidado y ayuda social”. En: Scripta Ethnologica, (26), pp. 39-53.

-Lorente-Molina, B., y Luxardo, N. (2018). “Hacia una ciencia del trabajo social. Epistemologías, subalternidad y feminización. En: Cinta de moebio”, (61), pp. 95-109.

-Rancière, J. (2010). “Las paradojas del arte político”. En: *El espectador emancipado*, Buenos Aires, Manantial, pp. 53-84.

### Unidad 2. Feminidades.

Sistema sexo-género. Performatividad de género. Construcción del imaginario social patriarcal. Heterodesignación. Resistencias y sororidad. Autonomía y coerción.

-Película: *Las viudas de los jueves*. Marcelo Piñeyro, Argentina, 2009.

#### *Bibliografía obligatoria:*

-Burín, M. (1996). "Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables". En: Burín, M. y E. Dio Bleichmar (comp.), *Género, psicoanálisis, subjetividad*, Buenos Aires, Paidós, pp. 61-99.

-Artiñano, N. (2016). "Capítulo I. Masculinidad y violencia: la mujer imaginada". En *Masculinidades trágicas. Trayectorias de vida de hombres detenidos que han ejercido violencia y abuso sexual en el ámbito familiar*. Tesis para optar por el título de Doctor en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, pp. 36-88.

*Bibliografía complementaria:*

-Butler, J., y Lourties, M. (1998). "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista". En: *Debate Feminista*, 18, pp. 295-314.

-Butler, J. (1990). "Capítulo 1. Sujetos de sexo/género/deseo". En: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, pp. 45-99.

-Mattio, E. (2012). "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual". En: Morán Faúndes, J.; Sgró Ruata, M. C. y Vaggione, J. M. (eds.), *Sexualidades, desigualdades y derechos: reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba, Argentina: Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial, pp. 85-103.

Unidad 3. Maternidades.

Maternidades. El mito de la "buena madre". Nuevas técnicas reproductivas. Adopción. Derecho a elegir. Anticoncepción. IVE. Paternidad y corresponsabilidad.

-Película: *Crímenes de familia*. Sebastián Schindel, Argentina, 2020. (99').

*Bibliografía obligatoria:*

-Badinter, E. (1981). *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*, Barcelona, Paidós- Pomairé. Cap. 2.

-Meler, I. (2009). "Capítulo VII. Los padres". En: Burin, Mabel e Irene Meler (comp.). *Varones. Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires, Librería de Mujeres Editoras, pp. 273-306.

*Bibliografía complementaria:*

-Burin, M. (2009). "Capítulo VIII. Padres, hijas, hijos. Consideraciones teórico-clínicas". En: Burin, Mabel e Irene Meler (comp.). *Varones. Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires, Librería de Mujeres Editoras.

-Laqueur, T. W., & Moreno, H. (1992). "Los hechos de la paternidad". En: *Debate Feminista*, 6, pp. 119–141.

Unidad 4. Diversidades.

Deseo sexual e identidad. Conformación social del cuerpo. Cuerpo ideal y cuerpo estigmatizado. Lo trans, lo queer.

-Película: *XXY*. Lucía Puenzo, Argentina, 2007. (91')

*Bibliografía obligatoria:*

-Tin, L. G. (2012). "Introducción y conclusión". En: *La invención de la cultura heterosexual*, Buenos Aires: Cuenco del Plata, pp. 7-14, pp. 213-224.

-González Ortuño, G. (2017). "Teorías de la disidencia sexual: de contextos populares a usos elitistas. La teoría queer en América latina frente a las y los pensadores de disidencia sexogenérica". En: *De Raíz Diversa. Revista Especializada En Estudios Latinoamericanos*, 3(5), pp. 179–200.

-Machado, P. (2009). "Confesiones corporales: algunas narrativas socio médicas sobre los cuerpos intersex". En Cabral, M. *Interdicciones. Escrituras de intersexualidad en castellano*, Amarrés Editorial. Pp. 83-100.

*Bibliografía complementaria*

-Serret, E. (2009). "La conformación reflexiva de las identidades trans". En: *Sociológica*, año 24, número 69, enero-abril, pp. 79-100.

-Fernández, J. (2004). "Capítulo 1. Revisión histórica del concepto de travestismo". En: *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*, Buenos Aires, Edhesa, pp. 19-38.

Unidad 5. Violencias.



Las violencias y sus distintas manifestaciones, modalidades y ámbitos. Ciclo de la violencia. Transfobia. Lesbofobia. Homofobia. Abuso sexual,

-Película: *La celebración*. Thomas Vinterberg, Dinamarca, 1998. (106')

*Bibliografía obligatoria:*

-Fernández, A. M. (2009). "Capítulo I. Violencias, desigualaciones y géneros". En: *Las lógicas sexuales: amor, política y violencias*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 33-50.

-Segato, R. (2003). "Capítulo I. La estructura de género y el mandato de violación". En: *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, pp.21-53.

*Bibliografía complementaria:*

-Artiñano, N. (2016). "Abuso sexual intrafamiliar: la negación del deseo". *Masculinidades trágicas. Trayectorias de vida de hombres detenidos que han ejercido violencia y abuso sexual en el ámbito familiar*. (Tesis de Doctorado en Trabajo Social). La Plata, FTS – UNLP. En: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/56754>

-Garda, R. (2007). "La construcción social de la violencia masculina. Ideas y pistas para apoyar a los hombres que desean dejar su violencia". En: Amuchástegui, Ana e Ivonne Szasz (coord.). *Sucede que me canso de ser hombre*, México, El Colegio de México, pp.635-681.

-Garda, R. (2010) "Sugerencia para la intervención: modelo integral con enfoque de género". En: *Intervención integral con hombres que ejercen violencia contra su pareja*, México, Hombres por la equidad, pp. 38-51.

Unidad 6. Masculinidades.

Masculinidades. Privilegios. Homosociabilidad. Ejercicios de poder. Factor de riesgo.

-Película: *Mis gloriosos hermanos (C.R.A.Z.Y.)*, Jean Marc Vallée, Canadá, 2007. (127')

*Bibliografía obligatoria:*

-Artiñano, N. (2015). *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza*. Bs.As., Espacio, pp. 9-40.

-Marques, J. (1997). "Varón y patriarcado". En: Valdés, & Olavarría, J. *Masculinidad/es: poder y crisis*. Chile, Isis Internacional, pp. 17-30.

*Bibliografía complementaria:*

-Inda, N. (1996). "Género masculino, número singular". En Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (comp.). *Género, psicoanálisis y subjetividad*, Buenos Aires, Paidós, pp. 212-240.

-Montesinos, R. (2002). "Capítulo 1. Los estudios del género femenino: preámbulo en el estudio de las masculinidades" y "Capítulo 2: Los enfoques de la masculinidad". En: *Las rutas de la masculinidad Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*, Barcelona, Gedisa, pp. 17-32 y 71-102.

-Ramírez Rodríguez, J. C. (2006). "¿Y eso de la masculinidad?: apuntes para una discusión". En: Careaga, Gloria y Salvador Cruz Sierra (coord.). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, México, UNAM, pp. 31-56.

## Unidad 7. Luchas

Historia de los movimientos feministas. Historia de los movimientos de género LGTTB en América Latina y Argentina. Igualdad y diferencia. Actividad de cierre de cursada. Lineamientos para presentación de Trabajo Final.

-Película: *Plegarias para Bobby*. Russell Mulcahy, EEUU, 2009. (100')

*Bibliografía obligatoria:*

-Barrancos, D. (2017). "Feminismos y agencias de las sexualidades diferentes". En: Faur, Eleonor (compiladora) (2017). *Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento*. Bs.As., Siglo XXI/Fundación OSDE, pp 29 a 50.

-Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Bs. As., Prometeo, pp.13 a 18.

-Revista *Así*. (1973). "La batalla homosexual en Argentina" (nota sobre el Frente de Liberación Homosexual de Argentina). Buenos Aires, 3 de julio, pp. 6 a 9.

*Bibliografía complementaria:*

-Bazán, O. (2016). *Historia de la homosexualidad en la Argentina. De la Conquista de América al siglo XXI*. 4ª Edición. Buenos Aires, Marea Editorial, pp. 332 a 366.

-Femenías, María Luisa (2005). "Feminismos en la Argentina". Agosto / dezembro. En: <http://vsites.unb.br/ih/his/gefem/labrys8/principal/marialuisa.htm>

### **Propuesta didáctica.**

Se propone una estrategia pedagógica que reconozca la construcción colectiva de conocimientos a partir de promover debates y discusiones dialógicas, coherentes y respetuosas. Para esto se tendrán en cuenta tanto los saberes previos de lxs estudiantes y sus experiencias vitales, como los conocimientos propuestos por el equipo docente.

Se acudirá a diferentes herramientas didácticas, a partir de las exposiciones docentes, las lecturas previas de lxs estudiantes, los trabajos grupales áulicos, la proyección de las películas y los plenarios. Se proporcionará para cada película un guion con ejes de análisis básicos para motivar la reflexión.

El material bibliográfico utilizado será acorde y pertinente, abarcando textos clásicos y publicaciones recientes, como así también artículos e informes sobre los contenidos fundamentales que han sido recabados por el equipo docente.

### **Destinatarixs.**

Dirigido a estudiantes de 3º, 4º y 5º año de la Licenciatura en Trabajo Social. Lxs estudiantes deberán acreditar las cursadas de las asignaturas Trabajo Social II, Introducción a la Psicología y Teorías de la cultura y antropologías de las sociedades contemporáneas.

### **Cupo.**

Máximo: 30 estudiantes. Mínimo: 8 estudiantes.

### **Evaluación y aprobación del seminario.**

Para aprobar el seminario, lxs estudiantes deben cumplir con la asistencia mínima a seis (6) clases y aprobar con una nota de seis (6) o más puntos el trabajo de integración final (TIF).

El objetivo de dicho TIF será el análisis crítico y pormenorizado, a través de los materiales teóricos y categorías analíticas trabajadas, de alguna de las producciones cinematográficas proyectadas a lo largo de la cursada, o de otras producciones audiovisuales. Las fechas previstas para la entrega del TIF serán las cuatro semanas consecutivas a la última clase, permitiendo que, quienes entreguen en primera o segunda fecha, tengan la oportunidad de acceder a posibles correcciones que serán oportunamente indicadas. Mientras que quienes entreguen en la última fecha, no podrán acceder a esta posibilidad.

El TIF deberá respetar las siguientes pautas para su presentación: todos los márgenes de 2 cm, interlineado de 1,5, espaciado anterior 0 y posterior de 6 pts., fuente de Time New Roman, tamaño de fuente de 11, máximo de extensión de 5.000 palabras y mínimo de 3.000 palabras. No dejar renglones vacíos.

Se prevé también, en la última clase, la realización de una evaluación escrita anónima sobre el desarrollo del seminario, que permita a los docentes, obtener información precisa sobre cuestiones a revisar o fortalecer para próximas ediciones.

#### **Cronograma de cursada.**

Las clases serán desarrolladas los días miércoles, viernes y lunes, de 14.00 a 18.00 hs. desde el miércoles 12 de febrero y hasta el miércoles 26 de febrero.

	<b>Fecha</b>	<b>Unidad</b>	<b>Textos</b>	<b>Film</b>
1	12 de febrero	1 Género e Interv. Profesional	De Martino, M. Marconi, A. y Rómoli, G.	<i>Selección de cortos.</i>
2	14 de febrero	2 Feminidades	Burín, M. Artiñano, N.	<i>Mujeres al borde de un ataque de nervios</i>
3	17 de febrero	3 Maternidades	-Badinter, E. -Meler, I.	<i>Crímenes de familia.</i>

4	19 de febrero	4 Diversidades	-Tin, L. G. -González Ortuño, G. -Machado, P.	XXY.
5	21 de febrero	5 Violencias	Segato, R. Fernández, A. M.	<i>La celebración.</i>
6	24 de febrero	6 Masculinidades	Artiñano, N. Marques, J.	<i>Mis gloriosos hermanos (C.R.A.Z.Y.)</i>
7	26 de febrero	7 Luchas	Barrancos, D. Segato, R. Revista Así.	<i>Plegarias para Bobby.</i>
8	07 de marzo	Evaluación	TIF	--
9	14 de marzo	Evaluación	TIF	--
10	21 de marzo	Evaluación	TIF	--

# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU

Firmado por: SUDOCU UNLP

Fecha: 01/11/2024 12:25:32

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU

Firmado por: SUDOCU UNLP

Fecha: 01/11/2024 12:25:34

Razon: Autorizado por Patricia Veronica Crosetta

La Plata, 1 de noviembre de 2024.-

Sra. Secretaria Académica  
Facultad de Trabajo Social  
Esp. Analía Chillemi  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. con motivo de elevarle la Propuesta de Seminario de Verano 2025, bajo el título "Género y Cine: reflexiones a través de la imagen fílmica", a dictarse entre los meses de febrero y marzo del próximo año.

El mismo se dictará en el marco de mi mayor dedicación docente, proponiendo como parte del equipo a la Lic. María Ana Gonzalez Villar (DNI 22598168) y la Mg. Evangelina Mazur (DNI 27947524).

Adjunto a la presente, mi CV.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



Dr. Néstor Artiñano  
DNI 20.807.162

# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNLP  
Fecha: 01/11/2024 12:27:42  
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNLP  
Fecha: 01/11/2024 12:27:45  
Razon: Autorizado por Patricia Veronica Crosetta